INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP07/2013

Cuernavaca, Mor., Octubre 31 de 2013.

AT'N:
PRESENTE.

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 28, 40 último párrafo y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le hace una cordial invitación para que participe en el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP07/2013 relativo a la "**CAPACITACIÓN PARA DESARROLLO DE APLICACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS",** asimismo con fundamento en la fracción V, del artículo 43 de la Ley de la materia hago de su conocimiento que no se llevará a cabo la Junta de Aclaraciones referente a dicho procedimiento; por lo que, se señalan **LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la Sala de Juntas de la Dirección de Sistemas de Información, ubicada en el edificio 40, anexo a la torre de Rectoría 1er. Piso del Campus Chamilpa de la Universidad.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES